



BOMBEROS
CUENCA

BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CUENCA

[Declarado Benemérito según Acuerdo Ejecutivo 0412, del 15 de octubre de 1970]

Plan de Trabajo

1. INTRODUCCIÓN

Para el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca, el servicio a la ciudadanía es una prioridad, además de su participación que es considerada un pilar fundamental. Pese a las dificultades y obstáculos seguimos con el mismo entusiasmo, con gran fervor podemos decir que vamos por buen camino, que nuestra lucha diaria ha permitido superar progresivamente cada adversidad. La institución tiene como base el debate permanente, el diálogo y, sobre todo, el desarrollo de procesos donde la ciudadanía sea participativa, proponente y gestora de su desarrollo, nuestra gestión se ve fortalecida por el involucramiento activo de la ciudadanía en la toma de decisiones y en el planteamiento de propuestas que beneficien el desarrollo esta entidad.

En este sentido, el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca, en cumplimiento de la metodología presentada en la Guía de Rendición de Cuentas publicada en el año 2019 por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), asume un año más el deber de rendir cuentas a la ciudadanía. Este proceso de participación y control social representa una oportunidad para demostrar que Bomberos Cuenca cuenta con la participación de la ciudadanía quienes exigen, resuelven y se involucran en la planificación, evaluación y toma de decisiones sobre la gestión.

El Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca cumplió con todas las fases del proceso de Rendición de Cuentas 2019, de acuerdo con la metodología establecida por el CPCCS. Esta consistió en la recepción de un conjunto de preguntas y planteamientos ciudadanos que fueron respondidos en la disertación e incluidos en la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas. El evento de deliberación virtual se llevó a cabo por parte del Teniente Coronel Patricio Lucero Orellana, e incluyó la incorporación de un producto audiovisual y un formulario digital, que estuvo habilitado durante 14 días, a partir del 09 de octubre del año en curso, y a través del cual la ciudadanía pudo dar su retroalimentación y aportes sobre cómo mejorar, cambiar o fortalecer la gestión de 2019, y que éstos a su vez sirvan para construir el presente Plan de Trabajo, a ser implementado durante el año 2020.

2. INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS EN EL PLAN DE TRABAJO

La incorporación de sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía para la elaboración del Plan de Trabajo, es producto de la sistematización realizada en el evento virtual y formulario digital de deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año 2019, y se encuentra directamente correlacionado con los lineamientos establecidos, tanto en el Presupuesto Anual 2020 aprobado, así como en el Plan Anual de Compras 2020.

Aporte Ciudadano	Respuesta en la deliberación	Plan de Acción
<p>AC 1. Soy morador de El Valle, se viene escuchando un pronunciamiento de ustedes de la construcción de una estación de bomberos, cuando iniciara el proyecto?</p>	<p>Estimado ciudadano, para su tranquilidad le indico que el proyecto de consultoría se encuentra en ejecución, contamos con habilitación municipal en anteproyecto presentado por el consultor el mismo al que estamos realizando ajustes, para el próximo año con seguridad se realizará la construcción. La demora básicamente se debió a que existieron limitaciones de índole judicial que obedecieron a la expropiación de los tres predios donde se va a emplazar la obra.</p>	<p>En el presupuesto para el año 2020 consta el proyecto de consultoría para la construcción de una estación de Bomberos Cuenca en la Parroquia El Valle y su ejecución será después de contar con la habilitación municipal en anteproyecto presentado por el consultor.</p>
<p>AC 2. Cuáles son los requisitos para que las capacitaciones de bomberos visiten nuestro barrio?</p>	<p>Estimada ciudadana, para acceder a las capacitaciones el único requisito es presentar una solicitud a través de medios digitales en nuestros canales oficiales, dirigida a la Jefatura de Bomberos sobre el tema de la capacitación, la cual se programara de acuerdo a la disponibilidad de nuestros funcionarios y será impartida virtualmente por la emergencia sanitaria que atravesamos en este momento.</p>	<p>Para el año 2020 se implementa un cronograma en el tema de capacitaciones en prevención de accidentes o incidentes.</p>
<p>AC 3. Por qué se plantearon la construcción de una estación en El Cajas sabiendo que es una área vulnerable y sin contar con estudios de impacto ambiental?</p>	<p>Estimado, precisamente por ser El Cajas una zona sensible y vulnerable de alto tráfico, con un alto porcentaje de visitas turísticas donde lo fundamental es preservar el medio ambiente y salvar vidas, el ente rector en materia ambiental del país aprobó la necesidad de establecer una estación</p>	<p>Se prevé la operatividad de una Estación de Bomberos en el Parque nacional Cajas, al ser una zona sensible y vulnerable de alto tráfico, con un alto porcentaje de visitas turísticas donde lo fundamental es preservar el medio ambiente y salvar</p>



BOMBEROS
CUENCA

BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CUENCA

[Declarado Benemérito según Acuerdo Ejecutivo 0412, del 15 de octubre de 1970]

	<p>de bomberos en esta zona. En ese sentido el Cuerpo de Bomberos de Cuenca posee todos los permisos en materia ambiental que la ley nos exige y que han sido emitidos por la autoridad ambiental el Ministerio del Ambiente, no siendo necesario para este proyecto un plan de impacto ambiente conforma la normativa legal vigente.</p>	<p>vidas, el ente rector en materia ambiental del país aprobó la necesidad de establecer una estación de bomberos en esta zona.</p>
<p>AC 4. Por qué no permiten el ingreso de bachilleres que no son bomberos a la carrera del Instituto Azuay?</p>	<p>La carrera de protección contra incendios y operaciones de rescate ha resultado del esfuerzo de la entidad, el Instituto Azuay y otras instituciones. Al ser una carrera focalizada los candidatos para el ingreso son los bachilleres que actualmente trabajan y colaboran en los Cuerpos de Bomberos del país.</p>	<p>Se trabajará conjuntamente con las entidades correspondientes para que después de cumplir con el principal objetivo de profesionalizar a los bomberos, la tecnología se abra al público.</p>
<p>AC 5. Por qué las ambulancias no están en funcionamiento?</p>	<p>Al parecer usted hace mención a las ambulancias adquiridas en el periodo 2019, nos encontramos en un proceso de legalización, certificación y matriculación de las nuevas ambulancias que reemplazarán a nuestro parque automotor.</p>	<p>Las ambulancias adquiridas en el periodo 2019, pasarán por el proceso de legalización, certificación y matriculación y estas reemplazarán a nuestro parque automotor.</p>
<p>AC 6 La atención a la ciudadanía la atención a los eventos?</p>	<p>La entidad realiza un proceso de mejora continua a los servicios que presta a la ciudadanía, es un compromiso continuo que nos permita disminuir tiempos de respuesta y brindar una atención de calidad y calidez.</p>	<p>Con la operatividad de las nuevas estaciones y la adquisición de los vehículos se dará mayor cobertura, además del trabajo en el mejoramiento del ente alertante ECU 9-1-1.</p>
<p>AC76 La rapidez de las respuestas ante alguna emergencia?</p>	<p>La razón de ser de la entidad es brindar una atención oportuna a las emergencias reportadas</p>	<p>Se trabajará en un plan en conjunto con el Sistema Integrado de Emergencias</p>

	por el sistema de seguridad integral ECU 911, dentro de nuestros indicadores de gestión para el año 2020 es disminuir tiempos de respuesta y su efectividad.	ECU 9-1-1 para un propuesta integral que permita disminuir los tiempos de respuesta.
AC 8 Carente de información actual, Deberías informar a la ciudadanía de las diferentes actividades y procesos?	La entidad a través de su página web y redes sociales periódicamente informa de las acciones y actividades más relevantes que la entidad realiza, sin embargo se tomará en cuenta su sugerencia a fin de mejorar nuestros niveles de comunicación con la ciudadanía.	Implementación de un plan de comunicación integral en el que se brinde un canal directo de comunicación como chat de WhatsApp.

Elaborado por:

Ing. Javier Guamán
B.C.B.V.C

Eco. Edmundo Villavicencio
B.C.B.V.C.

Ing. Carlos Chaca
B.C.B.V.C

Abg. Cristian Martínez
B.C.B.V.C

Eco. Tatiana Segarra
B.C.B.V.C.

Lcdo. Andrés Escardón
B.C.B.V.C

Lcda. Estefanía Tetamués
B.C.B.V.C.

Aprobado por:



T. Crnl. Patricio Lucero O
Jefe del B.C.B.V.C.